

MRMQ/ENGE/sgr.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACION EN GALPON MUNICIPAL"
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.242 DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, MODIFICADO POR ACLARACIONES N° 1 Y N° 2
 FECHA DE APERTURA: 13 DE OCTUBRE DE 2021
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4.-1

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$1.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE DICIEMBRE DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
1.- ARBOL, INMOBILIARIA Y CONTRUCCION SPA RUT: 76.805.286-7	SI	SI		SI	NO
2.- ARGAL S.A. RUT: 76.284.502-4	SI		SI	SI	NO
3.-HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA RUT:76.267.776-8	SI		SI	SI	NO
4.- TRECCE ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA RUT: 76.544.790-9	SI		SI	SI	NO

OBSERVACIONES: _____

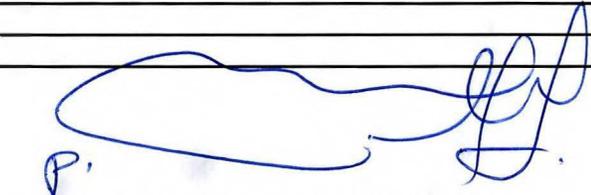
FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/sgr.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACION EN GALPON MUNICIPAL"
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.242 DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, MODIFICADO POR ACLARACIONES N° 1 Y N° 2
FECHA DE APERTURA: 13 DE OCTUBRE DE 2021
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON _____/

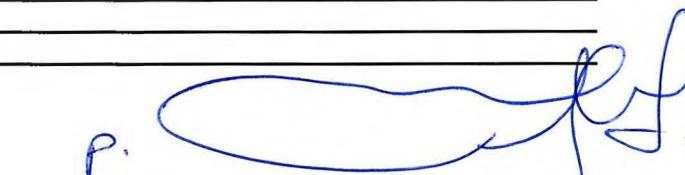
NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
1.- ARBOL, INMOBILIARIA Y CONTRUCCION SPA RUT: 76.805.286-7	SI	SI	SI
2.- ARGAL S.A. RUT: 76.284.502-4	SI	SI	SI
3.-HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA RUT:76.267.776-8	SI	SI	SI
4.- TRECCE ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA RUT: 76.544.790-9	SI	SI	SI

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



MRMQ/ENGE/sgr.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ECONOMICOS**

PROPUESTA: "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACION EN GALPON MUNICIPAL"
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 1.242 DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021, MODIFICADO POR ACLARACIONES N° 1 Y N° 2
FECHA DE APERTURA: 13 DE OCTUBRE DE 2021
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON _____/

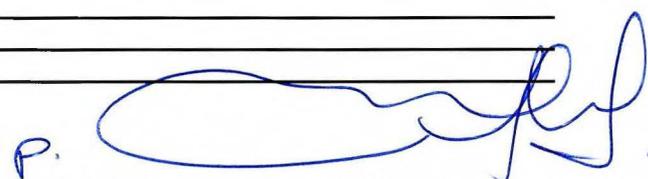
NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA DE OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N° 3	ANALISIS DE GASTOS GENERALES FORMULARIO N° 4
		\$ VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	
1.- ARBOL, INMOBILIARIA Y CONTRUCCION SPA RUT: 76.805.286-7	SI	\$ 94.831.943.-	SI
2.- ARGAL S.A. RUT: 76.284.502-4	SI	\$ 94.388.951.-	SI
3.-HOJALATERIA MONTAJES Y CONSTRUCCIONES JMN LIMITADA RUT:76.267.776-8	SI	\$ 95.977.147.-	SI
4.- TRECCE ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA RUT: 76.544.790-9	SI	\$ 93.738.933.-	SI
_____	_____	_____	_____

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorandum N°

Antecedentes: Decreto EX. N°1242 de fecha 08 de septiembre de 2021; Decreto EX. N°1439 de fecha 06 de octubre de 2021; Decreto EX. N°1536 de fecha 21 de octubre de 2021; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Electrónica y Antecedentes Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACIÓN EN GALPÓN MUNICIPAL", adquisición Mercado Público ID: 2490-117-LP21"

PROVIDENCIA,

09 NOV 2021

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACIÓN EN GALPÓN MUNICIPAL", adquisición Mercado Público ID. 2490-117-LP21, la que, por su monto, debe someterse a aprobación de Concejo Municipal.

Por Decreto EX. N°1242 de fecha 08 de septiembre de 2021, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación pública; mediante Decreto EX. N°1439 de fecha 06 de octubre de 2021; Decreto EX. N°1536 de fecha 21 de octubre de 2021, se ratifican las Aclaraciones y Respuestas a Consultas del Proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 13 de octubre de 2021, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	RUT	ADMISIBILIDAD
1	ARBOL INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN	76.805.286-7	SI
2	ARGAL S.A.	76.284.502-4	SI
3	HOJALATERIA MONTAJES Y CONST. JMN LTDA.	76.267.776-8	SI
4	TRECCE ARQUITECTURA ING. Y CONST. LTDA.	76.544.790-9	SI

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°6 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	CRITERIOS	PONDERACIÓN
1	OFERTA ECONÓMICA	805
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
	TOTAL	100%

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN			
	ARBOL INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION	ARGAL S.A.	JMN LTDA.	TRECCE LTDA.
OFERTA ECONÓMICA	84,02	84,41	83,02	85,00
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	5,60	14,00	14,00	8,40
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1,00	1,00	1,00	1,00
TOTAL	90,62	99,41	98,02	94,40



El detalle de la calificación para las ofertas, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación, se encuentra especificado en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACIÓN EN GALPÓN MUNICIPAL", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con el ID 2490-117-LP21, esta SECPLA propone adjudicar la licitación—salvo mejor parecer— al siguiente proponente:

RAZÓN SOCIAL	ARGAL S.A.
RUT	76.284.502-4
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 94.388.951.- IVA incluido
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$ 100.000.000.- IVA incluido
FINANCIAMIENTO	Municipal
PLAZOS DE EJECUCIÓN	60 días corridos
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	99,41
UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA	Dirección de Obras Municipales
POSIBILIDAD DE AUMENTO SEGÚN BASES	Hasta 30% del valor total del contrato

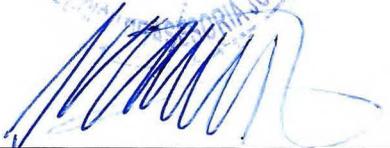
Cabe señalar que el IMC del contrato será la funcionaria dependiente de la Dirección de Obras Municipales, María Eugenia Orellana Quiroz, [REDACTED]

Saluda atentamente a Ud.,


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN





 V°B° Jurídica

 V°B° Administración Municipal



 V°B° Control



 V°B Alcaldesa

2295 56
18-11-21


MCG/RCC

Distribución: Archivo "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PEATONALES ORNAMENTALES CON TELEGESTIÓN, PARQUE BUSTAMANTE, COMUNA DE PROVIDENCIA" adquisición Mercado Público ID: 2490-113-LP21.



soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN

208-2021

FECHA

10/11/2021

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN: ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DE CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACIÓN EN GALPÓN MUNICIPAL"

ID 2490-117-LP21

EMPRESA: ARGAL S.A.
RUT: 76.284.502-4

SOLICITADO POR: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 18.114 FECHA: 09 DE NOVIEMBRE DE 2021

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: M\$ 100.000

MONTO TOTAL OFERTADO:
\$ 94.388.951.- IVA INC.

MONTO DE LA OBLIGACION 2021: M\$ 94.389

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 5.611

Nº PRE-OBLIGACIÓN: 05-1179

CUENTA:

SUBTÍTULO

31

ITEM

02

ASIG.

004

SUB ASIG.

009

SUB SUB ASIG.

001

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

02

CÓDIGO CR O CMP

41-2154

DENOMINACIÓN CMP:

MEJORAMIENTO DE CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACIÓN EN GALPON DE MANTENCIÓN - DAOM

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/GPD





Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-117-LP21
 Apertura de Ofertas Informada en el portal el
 13/10/2021 15:37

Datos de la Adquisición 2490-117-LP21

Número de Adquisición	2490-117-LP21
Nombre de Adquisición	MEJORAMIENTO CUBIERTA EN GALPÓN MUNICIPAL
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Observaciones del Comprador	La presente contratación considera las obras de cambio de cubierta para controlar la carga térmica que ingresa por el techo y, un mejoramiento del sistema de ventilación existente en el galpón de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo Ornato y Mantenimiento, ubicado en Caupolicán N° 1151, Comuna Providencia.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543376 - Fax: --
Fecha de Publicación	9/9/2021 10:26
Fecha de Cierre	13/10/2021 13:30
Fecha de Apertura	13/10/2021 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
JMN LTDA	MEJORAMIENTO CUBIERTA EN GALPÓN MUNICIPAL	Oferta Aceptada
ARBOL INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION	Mejoramiento de cubierta y sistema de ventilación en galpón municipal	Oferta Aceptada
ARGAL S.A.	MEJORAMIENTO CUBIERTA EN GALPÓN MUNICIPAL	Oferta Aceptada
Trece Ltda	MEJORAMIENTO CUBIERTA EN GALPÓN MUNICIPAL	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-117-LP21
Nombre	MEJORAMIENTO CUBIERTA EN GALPÓN MUNICIPAL
Descripción	La presente contratación considera las obras de cambio de cubierta para controlar la carga térmica que ingresa por el techo y, un mejoramiento del sistema de ventilación existente en el galpón de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo Ornato y Mantenimiento, ubicado en Caupolicán N° 1151, Comuna Providencia.

Observaciones Anteriores



INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

MEJORAMIENTO DE CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACIÓN EN GALPÓN MUNICIPAL ID: 2490-117-LP21

PROVIDENCIA, 25 de octubre de 2021

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada MEJORAMIENTO DE CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACIÓN EN GALPÓN MUNICIPAL, ID: 2490-117-LP21.

Mediante Decreto Exento N° 1.242 de fecha 08-09-2021, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública y establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación. Mediante Decreto Exento N° 1.439 de fecha 06-10-2021, se modifica cronograma de licitación.

1. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN (ETAPAS Y PLAZOS)

El llamado estuvo publicado por 34 días en el Portal Mercado Público, con el siguiente cronograma:

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 13-10-2021 13:30:00

Fecha de Publicación: 09-09-2021 10:26:00

Fecha inicio de preguntas: 09-09-2021 11:01:00

Fecha final de preguntas: 24-09-2021 15:00:00

Fecha de publicación de respuestas: 05-10-2021 20:00:00

Fecha de acto de apertura técnica: 13-10-2021 15:30:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 13-10-2021 15:30:00

Fecha de Adjudicación: 15-12-2021 20:00:00

2. MODALIDAD DE CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el Punto N°3 "Tipo de Contratación" de las Bases Administrativas Especiales, La presente contratación se realizará bajo la modalidad de SUMA ALZADA, debiendo el oferente considerar en su oferta la cantidad de recursos necesarios para la óptima ejecución de la obra encargada, siendo de su exclusiva responsabilidad proveer de todos los materiales, equipamiento, servicios y actividades que sean necesarias para una excelente ejecución de éstas, resolviendo los requerimientos planteados por la Municipalidad en el plazo que se indique.

3. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 13 de octubre de 2021, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

3.1 EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL

N°	OFERENTE	RUT	CLASIFICACIÓN EMPRESA
1	ARBOL INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN	76.805.286-7	MICRO
2	ARGAL S.A.	76.284.502-4	MICRO
3	HOJALATERIA MONTAJES Y CONST. JMN LTDA.	76.267.776-8	PEQUEÑA
4	TRECCE ARQUITECTURA ING. Y CONST. LTDA.	76.544.790-9	MICRO

3.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:



PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	ARBOL INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION	ARGAL S.A.	JMN LTDA.	TRECCE LTDA.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	√	√	√	√
FORMULARIO N° 1: IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.	√	√	√	√
UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES	-	-	-	-
FORMULARIO N° 2: DECLARACION DE EXPERIENCIA. RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN.	√	√	√	√
FORMULARIO N° 3: OFERTA ECONOMICA CON LISTADO DE PARTIDAS.	√	√	√	√
FORMULARIO N° 4: ANALISIS DE GASTOS GENERALES	√	√	√	√

Nota:

√: Cumple

x: No cumple

-: No aplica

3.3 OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA Y ECONOMICA

La Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes presentado por los oferentes, determina que pasan a la etapa de evaluación de admisibilidad técnica y económica, las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	RUT	ESTADO PORTAL MERCADO
1	ARBOL INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN	76.805.286-7	SIN INFORMACIÓN DISPONIBLE
2	ARGAL S.A.	76.284.502-4	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES
3	HOJALATERIA MONTAJES Y CONST. JMN LTDA.	76.267.776-8	HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES
4	TRECCE ARQUITECTURA ING. Y CONST. LTDA.	76.544.790-9	SIN INFORMACIÓN DISPONIBLE

4. COMISIÓN EVALUADORA

Mediante Decreto Exento el Decreto Exento N° 1.242 de fecha 08 de septiembre de 2021 establece los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación con facultades definidas, con objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública.

Dicha Comisión Evaluadora está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
CHRISTOPHER RODRIGO WRIGHTON BARAHONA		SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
YASNA VALDEBENITO BUSTAMANTE		DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
SANDRA VALENZUELA IZAZA		DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales.
- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios.
- Consultas y sus respuestas.
- Aclaraciones de la propuesta.
- Cronograma de la propuesta.

**5. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la etapa de evaluación o solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, en virtud de la facultad establecida para esta Comisión en el punto 5 de las Bases Administrativas.

En este contexto, la Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes del oferente y no existiendo consultas, ni respuestas determina que las siguientes empresas pasan a la etapa de evaluación de la oferta:

N°	OFERENTE	RUT
1	ARBOL INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN	76.805.286-7
2	ARGAL S.A.	76.284.502-4
3	HOJALATERIA MONTAJES Y CONST. JMN LTDA.	76.267.776-8
4	TRECCE ARQUITECTURA ING. Y CONST. LTDA.	76.544.790-9

6. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas ADMISIBLES para la etapa de evaluación de la oferta, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Artículo N° 6 de las Bases Administrativas Generales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONÓMICA	85%	<p>La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo la relación de menor costo, y según lo informado en Formulario N° 3 "Carta Oferta con Listado de Partidas", aplicando la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{(\text{Oferta menor valor} * 100)}{\text{Oferta a evaluar}} * 85\%$ </div>														
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14%	<p>Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 y acreditadas conforme a lo indicado en el punto 3.2.1 de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detallan:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N° DE CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita la ejecución de 5 obras</td> <td>100*14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 4 obras</td> <td>80*14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 3 obras</td> <td>60*14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 2 obras</td> <td>40*14%</td> </tr> <tr> <td>Acredita la ejecución de 1 obras</td> <td>20*14%</td> </tr> <tr> <td>No acredita ejecución de obras.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para obtener el máximo puntaje basta que declare y acredite debidamente un máximo de 5 contratos. No obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.</p>	N° DE CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita la ejecución de 5 obras	100*14%	Acredita la ejecución de 4 obras	80*14%	Acredita la ejecución de 3 obras	60*14%	Acredita la ejecución de 2 obras	40*14%	Acredita la ejecución de 1 obras	20*14%	No acredita ejecución de obras.	0
N° DE CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita la ejecución de 5 obras	100*14%															
Acredita la ejecución de 4 obras	80*14%															
Acredita la ejecución de 3 obras	60*14%															
Acredita la ejecución de 2 obras	40*14%															
Acredita la ejecución de 1 obras	20*14%															
No acredita ejecución de obras.	0															
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0								
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%															
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0															

**7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN****7.1 OFERTA ECONÓMICA (85%)**

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS", aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta menor valor} * 100)}{\text{Oferta a evaluar}} * 85\%$$

Conforme a la revisión de lo ofertado por las empresas en el Formulario N° 3, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

OFERENTE	RUT	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (85%)
ARBOL INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN	76.805.286-7	\$94.831.943	99,85	84,02
ARGAL S.A.	76.284.502-4	\$94.388.951	99,31	84,41
HOJALATERIA MONTAJES Y CONST. JMN LTDA.	76.267.776-8	\$95.977.147	97,67	83,02
TRECCE ARQUITECTURA ING. Y CONST. LTDA.	76.544.790-9	\$93.738.933	100	85,00

7.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (14%)

Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el punto 5.2 "ANTECEDENTES TÉCNICOS", numeral 1, de las presentes bases, según evaluación de las 5 primeras experiencias declaradas en el Formulario N° 2:

OFERENTES	N° EXPERIENCIAS DECLARADAS	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	OBSERVACION	PTJE	PON. 14%
ARBOL INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN	2	2	Se consideraron las 2 experiencias presentadas.	40	5,60
ARGAL S.A.	10	5	Se consideraron las 6 primeras experiencias presentadas.	100	14,00
HOJALATERIA MONTAJES Y CONST. JMN LTDA.	10	5	Se consideraron las 5 primeras experiencias presentadas.	100	14,00
TRECCE ARQUITECTURA ING. Y CONST. LTDA.	10	3	Se consideraron sólo las obras cuyo objetivo era cambio de techumbre.	60	8,40

7.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (1%)

OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
ARBOL INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN	√	100,00	1,00
ARGAL S.A.	√	100,00	1,00
HOJALATERIA MONTAJES Y CONST. JMN LTDA.	√	100,00	1,00
TRECCE ARQUITECTURA ING. Y CONST. LTDA.	√	100,00	1,00

7.4 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN			
	ARBOL INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION	ARGAL S.A.	JMN LTDA.	TRECCE LTDA.
OFERTA ECONÓMICA	84,02	84,41	83,02	85,00
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	5,60	14,00	14,00	8,40
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1,00	1,00	1,00	1,00
TOTAL	90,62	99,41	98,02	94,40



8. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Habiéndose evaluado y ponderado las ofertas propuestas en la presente licitación, se estima conveniente adjudicarla al oferente **ARGAL S.A.** por las siguientes razones:

- **Económica:** Todas las ofertas económicas recibidas se encuentran dentro del presupuesto disponible para las obras. El mayor puntaje total lo obtiene la segunda empresa con la oferta más económica, 0,69% mayor a la más económica, pero 5,94% más barato que el monto referencial informado en las Bases Administrativas, por lo tanto, esta comisión evaluadora considera que dicho precio se encuentra acorde al mercado, fundado en lo anterior.
- **Experiencia:** el proveedor a adjudicar logra acreditar correctamente cinco de las experiencias solicitadas, que es lo máximo para dicha evaluación. Dicha experiencia fue verificada por esta Comisión Evaluadora, lo cual otorga confianza respecto a la experticia y calidad en el trabajo a ejecutar.
- **Plazo:** el proveedor oferta 90 días corridos que es el plazo referencial indicado en bases para la ejecución de las obras.

9. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **MEJORAMIENTO DE CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACIÓN EN GALPÓN MUNICIPAL, ID: 2490-117-LP21**, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

RAZÓN SOCIAL	ARGAL S.A.
RUT	76.284.502-4
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 94.388.951.- IVA incluido
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$ 100.000.000.- IVA incluido
FINANCIAMIENTO	Municipal
PLAZOS DE EJECUCIÓN	60 días corridos
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	99,41
UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA	Dirección de Obras Municipales
POSIBILIDAD DE AUMENTO SEGÚN BASES	Hasta 30% del valor total del contrato


 CHRISTOPHER WRIGHTON BARAHONA
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


 YASNA VALDEBENITO BUSTAMANTE
 DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO


 SANDRA VALENZUELA IZAZA
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



FORMULARIO N°1
(ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	:	MEJORAMIENTO DE CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACIÓN EN GALPÓN MUNICIPAL
FINANCIAMIENTO	:	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (sólo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (sólo para persona jurídica)

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	18 de abril del 2013 en Notaria Félix Jara Cadot
RUT	:	76.284.502-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	ARGAL S.A.
NOMBRE DE FANTASÍA	:	
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	18 de abril de 2013
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	Consuelo Isidora Arias Figueroa Rodrigo Alfredo Gálvez Aravena
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	Edgard Antoine Arias Sepúlveda
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	<u>Edith Domenica Reyes Ramírez</u> <u>Consuelo Isidora Arias Figueroa</u> <u>Felipe Andrés Arias Figueroa</u>
REPRESENTANTE LEGAL	:	Edgard Antoine Arias Sepúlveda
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
DURACIÓN	:	Indefinida



C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. No haber sido condenado, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. No tener las inhabilidades establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. No estar la persona jurídica oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

ARGAL S.A.
SERVICIOS INTEGRALES

Pp ARGAL S.A.

76.284.502-4

Edgard Arias Sepúlveda

Gerente General

Santiago, 28 de septiembre del 2021

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la el presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl, toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso. Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como **Anexo Administrativo**, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.



soyprovidencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 1

**FORMULARIO N°2
(ANEXO TECNICO)**

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	MEJORAMIENTO CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACION EN GALPON MUNICIPAL
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ARGAL S.A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.284.502-4

Conforme al artículo N°7, letra B.1 de las Bases Administrativas, el oferente declara su experiencia en obras ejecutadas o en ejecución de cambio de techumbre, desde el año 2016 a la fecha.

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	AÑO DE EJECUCIÓN	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
I.M de Victoria	Construcción Sala REAS, Consultorio	Mar.2018	Certificado de Ejecución N° 21
Hospital San Jose	Remodelacion Unidad Imagenología	Jul.2018	Certificado de Ejecución N° 30
Universidad de Santiago	Cambio Cubierta Ecuador 3412, Est.Central	Jun.2019	Certificado de Ejecución N° 35
Ilustre Municipalidad de Lautaro	Ampliacion y Mejoramiento Sede Social Adulto Mayor	Sep.2019	Certificado de Ejecución N° 39
Ilustre Municipalidad de Lautaro	Construcción Sede Comunitaria Union Comunal de JJVV	Feb.2020	Certificado de Ejecución N° 42
Ilustro Municipalidad de Renaico	Ampliación CECOSF Tijeral	Nov.2020	Certificado de Ejecución N° 58
Ilustre Municipalidad de Renaico	Construcción Oficinas Administrativas CESFAM	Nov.2020	Certificado de Ejecución N° 62
I.Municipalidad de la Pintana	Conservación Jardin Infantil San Daniel	Abr.2021	Certificado de Ejecución N° 68
I.Municipalidad de Cerrillos	Mejoramiento Liceo Dr Luis Vargas Salcedo	May.2021	Certificado de Ejecución N° 69
I.Municipalidad de Vilcun	Conservación de Infraestructura Escuela Japon de Cherquenco	May.2021	Certificado de Ejecución N° 70

Se hace presente que para obtener el máximo puntaje basta que declare y acredite debidamente un máximo de 5 contratos, que cumplan con los requisitos contemplados en el punto 3.2.1. de las bases administrativas especiales. No obstante, tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, en caso de declarar más, la Comisión Evaluadora sólo se limitará a revisar las 10 primeras experiencias declaradas.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Edgard Antoine Arias Sepúlveda
Nombre del oferente	ARGAL S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	Providencia, 28 de septiembre del 2021



soyprovidencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 1

**FORMULARIO N°3
(ANEXO ECONOMICO)**

LICITACIÓN	MEJORAMIENTO CUBIERTA Y SISTEMA DE VENTILACION EN GALPON MUNICIPAL
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ARGAL S.A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.284.502-4

OFERTA ECONÓMICA CON LISTADO DE PARTIDAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	P. UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
A	ACTIVIDADES PRELIMINARES				
1.	Instalación de faenas				
1.1	Empalmes Provisorios	gl	1	773.724	773.724
1.2	Construcciones provisorias	gl	1	4.656.924	4.656.924
1.3	Cierros provisorios	m2	20	35.475	709.500
1.4	Catastro fotográfico	gl	1	72.660	72.660
1.5	Retiro de excedentes	m3	14	189.496	2.652.944
1.6	Aseo general y entrega	gl	1	498.329	498.329
	SUBTOTAL				
B	REFUERZO ESTRUCTURAL Y CAMBIO DE CUBIERTA				
2.1	Andamios y seguridad	gl	1	2.878.472	2.878.472
2.2	Retiro cubierta existente c/botadero	m2	532	4.294	2.284.408
2.3	Refuerzo estructural	kg	1007	9.063	9.126.441
2.4	Paneles translúcidos				
2.4.1	Panel Translúcido	m2	138	26.209	3.616.842
2.5	Paneles aislados				
2.5.1	Plancha pv4 prepintada curva	m2	394	17.806	7.015.564
2.5.2	Núcleo aislado de poliestireno	m2	394	23.024	9.071.456
2.5.3	Plancha lisa prepintada	m2	394	21.993	8.665.242
2.6	Hojalatería				
2.6	Fijaciones y otros	gl	1	959.341	959.341
2.7	Canales y bajadas Aguas Lluvias	ml	57	27.274	1.554.618
	SUBTOTAL				
C	MEJORAMIENTO SISTEMA DE VENTILACIÓN				
3.1	Desmontaje ductos de extracción	gl	1	845.102	845.102
3.2	Retiro de celosías	un	8	53.593	428.744
3.3	Provisión e instalación de nuevas celosías	un	8	291.694	2.333.552
3.4	Montaje de ductos	gl	1	2.870.326	2.870.326
	SUBTOTAL				
	TOTAL COSTO DIRECTO				61.014.189
	10% UTILIDADES				6.101.419
	20% GASTOS GENERALES				12.202.838
	SUBTOTAL NETO (Valor a ofertar en portal mercado público)				79.318.446

	IVA 19%	15.070.505
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	94.388.951

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 90 DÍAS CORRIDOS.

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas y todos aquellos antecedentes entregados por la Municipalidad.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Edgard Antoine Arias Sepúlveda
Nombre del oferente	ARGAL S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	 ARGAL SA <small>SERVICIOS INTEGRALES</small>
Fecha	Providencia, 28 de septiembre del 2021

